

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7935 *Resolución de 13 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 43, de 3 de marzo de 2011, y «Boletín Oficial de Aragón» número 59, de 23 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Taquillero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de promoción interna.

Una plaza de Bibliotecaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de promoción interna.

Una plaza de Guarda del Canal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de promoción interna.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de promoción interna.

Dos plazas de Azafatas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 13 de abril de 2011.–El Alcalde en funciones, Juan David Vila Borines.